

RESOLUCIÓN N° 6/17-D.R.H. SAN LUIS, cinco de enero de dos mil diecisiete.-

VISTO: Las presentaciones efectuadas en relación a la prestación de servicios durante el receso judicial de enero 2017; Por ello, la Presidente Subrogante del Superior Tribunal de Justicia en Feria Judicial, en uso de sus facultades y ad referendum del posterior Acuerdo:

RESUELVE: I) MODIFICAR los períodos de prestación de servicios durante la Feria Judicial de enero de 2017, fijados por Acuerdo N° 562/2016, respecto de Magistrados, Funcionarios y el personal que se indica a continuación, los que quedarán determinados de la siguiente manera:

Dra. Durán María del Valle: del 13 al 21-01-2017

Aguirre Sandra Jorgelina: del 1 al 15-01-2017, y desde el 25 al 31-01-2017

Torres Calcarí Flavia Carolina: del 1 al 22-01-2017 y del 29 al 31-01-2017

II) MODIFICAR el período de prestación de servicios durante la Feria Judicial de enero de 2017, establecido en el Punto I de la Resolución N° 1-DRH-17, a la Dra. María Virginia Palacios Gonella, el que quedará establecido desde el día 1 y hasta el 5-02-2017 y del 21 al 31-01-2017.-

III) DEJAR SIN EFECTO la prestación de Servicios de la Dra. Virginia Ximena Paris, establecida en el Punto I) de la Resolución N° 1-DRH-17; DESIGNANDO Subrogante de la Secretaría Civil, Comercial y Minas, del Juzgado Multifuero, de la Tercera Circunscripción Judicial al Dr. Gastón Alfredo Pascuarelli Di Gennaro, a partir del día 17 y hasta el 31-01-2017.-

IV) SUSPENDER la licencia anual ordinaria al personal que se indica a continuación para que presten servicios durante la Feria Judicial de enero de 2017, como se detalla seguidamente:

Palazzini María del Valle: del 17 al 21-01-2017

HÁGASE SABER.-

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente por la Dra. Lila Ana Novillo, Presidente Subrogante en FERIA Judicial del Superior Tribunal de Justicia, no siendo necesaria la firma manuscrita, Art. 11 Acuerdo 263/2015.

Recursos Humanos, 5 de Enero de 2017.-